

# El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.

Año III.	Suscripción.		Gerona 14 Octubre de 1883	Anuncios: En la página 1.ª á 2 rs. línea.—En la página 4.ª á 1 rs. línea corta.—A los Sres. suscritores rebajas convencionales. Comunicados: De 1 á 30 rs. línea, á juicio de la Administración. Dirigirse á la administración STA. CLARA-2-pral. ó á la imprenta de este periódico.	N.º 132.
	España 3 meses. . . . .	2 pesetas.			
	» 1 año. . . . .	7 »			
	Extranjero. . . . .	11 »			
	Ultram. . . . .	15 »			
	La correspondencia al director del periódico EL DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.				

## Reclamos.

### Teatro Principal.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA  
bajo la dirección del reputado artista  
**DON FRANCISCO BRÚ.**

función para hoy domingo 14 de Octubre.  
(2.ª de abono).

Segunda representación de la aplaudida ópera en dos actos denominada

**La Prova du 'n Ópera seria,**  
traducida al español con el título de  
**CAMPANONE.**

Precios, los de costumbre.  
Entrada por la puerta principal 3 rs.  
Id. al paraíso 2 rs.  
á las 8 en punto.

Nota. Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad, las zarzuelas *Las dos Princesas*, *El Juramento* y *Luz y sombra*.

### R. BARTRAN

Reforma de letra y Teneduría de Libros,  
**CLASES DE NOCHE.**  
Esparters, 8, 1.º

### AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.  
Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, á 2 reales una.  
Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

### LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, PREVIENE

al público que cuantas máquinas para coser se venden con el nombre de *Sistema Singer* no son legítimas de esta Casa y por lo tanto no pueden ser garantizadas por ella.

Únicos establecimientos de la Compañía SINGER en esta provincia:

8, Abeuradors, GERONA Abeuradors, 8.  
4, Ingenieros, FIGUERAS Morería, 1.

### EL PORVENIR.

Tienda de efectos de escritorio y papelería  
á cargo de  
**PEDRO PUIG.**  
Cort-Real, número 1.—Gerona.

**SE VENDE** la casa número 24, calle de la Platería de esta ciudad.  
Se darán más explicaciones en la plaza de la Independencia (San Agustín) Casa de Baños, piso principal.

## LA CRISIS.

Conjurado el conflicto internacional á que nos había llevado la imprevisión ó la torpeza de nuestros gobernantes, y restablecida la calma, nada más natural que el país entero demande la desaparición de este gobierno que por su debilidad ó su torpeza diera origen, con la descabellada expedición de Alemania, á que vinieran sobre España momentos difíciles, de los cuales hemos podido salir afortunadamente con paz y con honra, gracias á la rectitud de nuestro noble pueblo y á los buenos propósitos de la nación vecina.

Jamás se habíavisto unanimidad más completa; la nación entera mostróse contraria á la realización del pensamiento, que no obstante ser combatido por valiosos elementos dentro del ministerio, se realizaba poco despues contra los pronósticos de publicaciones ministeriales importantes, y contraviniendo los deseos del país que se hallaba lejos, muy lejos de aspirar á estrechas alianzas que podían dar por resultado el rompimiento de otras relaciones tan estimadas y valiosas.

Y si unánimemente se condenó el viaje, justo y lógico nos parece que haya esa propia unanimidad para pedir que se aclaren los hechos y que no quede sin la corrección apetecida el que tenga mayor culpa de semejante torpeza. El gobierno responsable que no dudó, sabe Dios á que impulso movido, en aconsejar al Jefe del Estado su presencia en las operaciones militares del Imperio alemán, sin que le fuere dable alegar ignorancia de lo que semejante acto significaba, ese mismo gobierno que tanto ha alardeado estos dias desde las columnas de los periódicos oficiosos de la corte, debía comparecer ante la nación para dar cuenta estrecha de su inconcebible y antipatriótica conducta.

En este concepto la necesidad de la crisis y por ende la inminencia de la desaparición de ese malhadado gobierno, era á todas luces innegable. Todos los liberales, sin distinción de matices, la presentíamos y—¿por qué no decirlo?—la esperábamos con afán.

Y la crisis ha venido; pero á fuer de republicanos y amantes sinceros del sistema constitucional, no podemos mirar sin recelo cualquiera solución que venga por lo mismo que habrá venido antiparlamentariamente, y por consiguiente sin las necesarias, sin las indispensables garantías.

No es así como debía el señor Sagasta vindicar su conducta ante la opinión del país. Terminado el conflicto con Francia, ni un instante más debió demorar la apertura de la representación nacional. Muchos y muy graves cargos tiene que hacer el país al gobierno presidido

por aquel funesto hombre de estado; muchas son las responsabilidades que á éste le tocan; pero por lo mismo, en vez de demorar la reunión de las Cortes modificando antes el gabinete con algunos elementos nuevos que le prestén vigor, éste debía presentarse unido y compacto tal como está hoy constituido á responder de sus actos; pues si hay responsabilidades, á todos les toca, y no es justo ni equitativo que nuevos ministros, exentos de ellas, vengan á defender con la elocuencia de su palabra los desaciertos de los que les precedieron en el banco azul.

Una crisis tal como se ha planteado en estos momentos fuera del recinto de las Cortes, además de antiparlamentaria es inmoral; mucho más que inmoral, peligrosa.

Por lo demás, y sin insistir sobre este punto que está en la convicción de todos los que sinceramente aman el prestigio de las instituciones liberales, la desaparición del gobierno presidido por el señor Sagasta se había hecho inevitable y hubiera sido completamente inútil intentar su continuación sin esponer la paz y el sosiego públicos á gravísimas contingencias.

El ministerio que durante más de dos años tanta perturbación ha causado en la marcha política y administrativa de la nación, originando con sus inconsecuencias y veleidades una gran división en la familia liberal dinástica; perturbando con un nepotismo odioso la disciplina del ejército; maleando, con sus circulares reservadas á los gobernadores, el sistema electoral, y ha expuesto además los intereses de la Corona que le están confiados á los azares revolucionarios, y los de la nación á los de una guerra internacional, no puede, no debe de ningún modo continuar en el poder, sin peligro de la paz del Estado.

La continuación del señor Sagasta en el banco azul significaría la continuación de su funesta política. No sabemos la solución definitiva que dará la Corona al problema político, si, como parece, éste se resuelve fuera del Parlamento; pero desde este momento toda solución que no sea excluyendo á los fusionistas y á sus amigos más afines de la participación en la cosa pública, la creemos improcedente y expuesta á contratiempos que podrían llegar á ser verdaderos conflictos.

Atentos, pues, aguardemos la solución de esta laboriosa crisis. Si prevaleciesen en ella los interesados consejos del elemento fusionista, culpese á ese elemento perturbador de nuestra política por cualquiera situación ó contingencia que al país sobrevenga. Y sobre todo caigan ante la nación y ante la historia todas las responsabilidades sobre este malhadado y funesto gobierno del señor Sagasta, que, atento á conservarse en las alturas,

á todo se ha venido allanando con menoscabo de su prestigio, hundido al fin para siempre entre los clamores de la general indignación y las silbas del público desprecio.

## Fábrica de entusiasmo.

Los alfonsinos trabajan como verdaderas fieras para fabricar, explotando el sentimiento de la patria, entusiasmo monárquico. Sentimos mucho, porque al cabo se trata de semejantes nuestros, que éstos vean defraudadas sus mejores esperanzas, y no consigan que la bandera española se considere como el único símbolo posible de la monarquía, para pretender néciamente que la monarquía sea el sólo escudo y el amparo único de la dignidad y de la honra de la patria.

Olvidan los que tal dicen que en la patria de Nuño Rasura y Lain Calvo, no es menester de reyes para que en cada pecho español tenga la patria de Viriato un altar y un templo.

No había, en verdad, en la península ibérica unguido alguno que ciñera en sus sienes la corona de Pelayo, cuando las fuerzas vencedoras en Austerlitz, en Marengo, en Jena y en las Pirámides recibían cartel de desafío de los denodados *chispeiros* de Madrid, de los heróicos *majos* de Lavapiés y del nunca jamás bastantemente elogiado alcalde de Móstoles, que ponía por encima del temido tricordio de Napoleón I su monterilla de alcalde, y más alta su vara municipal que la espada temida de los reyes y por los reyes de Europa.

Miserable país, el que necesitase de poderes de forma inviolable determinada para saber mantener los fueros de su albedrío á la altura de su decoro!

Así, si esto fuera verdad, ¿dónde habría ido la honra de la patria cuando debía, aunque no supo, tenerla en sus manos el abuelo de D. Alfonso, descendiente de la raza de los Murat, que proponía vergonzosos acomodos al invasor de España, bendecía las bayonetas francesas manchadas en sangre española y pedía en matrimonio, al primer Bonaparte, una de las mujeres de su familia, en la prisión ignominiosa de Valencey?

No: el pueblo español, sin distinción de monárquicos y republicanos, sabe defender su vida, su independencia y su decoro. Los alfonsinos, que pretenden defender exclusivamente el honor nacional, procurando que España mire con recelos á los republicanos, sobre perder el tiempo, se exponen á perder algo más; porque se exponen á injuriar al pueblo español, suponiéndole incapaz de defenderse, siempre que uno de los Borbones franceses, y todos los Borbones son franceses, no ciña á sus sienes la corona de San Fernando.

Seamos españoles ante que nada, y no pretendamos fabricar estériles, inútiles y no prevalecederos entusiasmos.

(El Porvenir.)

## ECOS DEL DIA.

Los periódicos monárquicos, que durante dos semanas enteras nos han estado aturdiendo con sus estériles alardes de patriotismo infantil, y con su rimbombante vocinglería contra todos los que, más cuerdos ó más avisados, hemos sabido poner las cosas en su verdadero terreno no dejándonos llevar nide pueriles apasionamientos ni del irresistibles simpatías, los periódicos monárquicos, repetimos, particularmente los que en Madrid se publican, ni se arrepienten ni se enmiendan.

Les ha dado ahora por copiar retazos de periódicos parisienses para probar que son ellos los que tienen la mejor parte en la contienda, y lo hacen tan mal, que casi siempre el burdo trabajo de recopilación les resulta la más estúpida plancha. No hace muchos días le ocurrió esto á periódico tan leído, y tan sesudo, y tan conservador como *La Epoca* (eco el mas autorizado de cuanto se pasa actualmente en la España diplomática), el cual, despues de copiar muy entusiasmado, un trozo de *El Figaro*, guardó en el tintero lo mejor y más sabroso que al periódico parisiense se le había antojado decir ridiculizando *altísimas* personas, en términos que ciertamente no se hubiera atrevido á usar ninguno de los periódicos republicanos, y son muchos, que se publican en España. De este refocilamiento de *La Epoca* vino á sacarle nuestro apreciable colega *El Globo* que, tirando de la manta, puso al descubierto el más grande y descomunal pastel que hayan visto los nacidos.

*El Estandarte*, periódico monárquico de Madrid no se enteró sin duda del tropiezo de su hermana *La Epoca*, y hé aquí que se descuelga días atrás con un mediano artículo titulado *Señor, apídate de España*, en cuyas primeras líneas, á modo de anticipado resumen, se lee lo siguiente:

«*El Figaro* de París del 6 de Octubre trae un artículo notable que tiene por epígrafe: *¡Ah, si j'étais le roi d'Espagne*, nombre de una antigua canción francesa, y cuyo principal objeto es censurar al gabinete español por haber promovido el viaje en primer término, y despues de promovido haberlo preparado tan mal.»

Y *El Globo*, que presintió algo de lo que había producido el gazapo de *La Epoca*, se dió á buscar *El Figaro* del día 6, considerando que el tal periódico, órgano casi oficial de nuestra embajada en París, y oráculo en los últimos tiempos de la prensa ministerial, conservadora é izquierdista, debía traer cosas muy buenas, Mas, ¿cuál no sería el asombro del colega al ver que lo de ménos era lo copiado por *El Estandarte*, y que en lo restante se dirigian altivos consejos ó ácras burlas á los monárquicos y germondófilos españoles que recientemente han estado á punto de fallecer de empacho de patriotismo?

Y dice *El Globo*:

«Vencido el primer asombro, juzgamos conveniente traducir el artículo en cuestión, á fin de desengañar por completo á los incautos.

Algo nos retrajo al principio el desenfado poco monárquico de ciertas indicaciones; pero recordando luego que *El Figaro* era y es, el evangelio de *La Epoca*, *La Iberia*, *El Correo*, *La Integridad*, etc. perdimos al fin y al cabo los escrúpulos.»

Allá van pues algunos sustanciosos párrafos del diario parisiense, «cuya conducta, (segun *La Epoca*), nunca será por España bastantemente agradecida.»

«En segundo lugar, (el articulista explica las razones que tenía D. Alfonso, para no ir á Berlin) los reyes de España se hallan al presente muy ocupados en la casa propia, y carecen de vagar por ir de visita á las agenas. Harto le dá que hacer la canalla indígena, por lo cual antes de ausentarse, debió D. Alfonso meditarlo mucho.

Hay un proverbio que dice:

Qui va en Alsace  
Perd sa place.

Si yo fuera rey de España, jamás habría ido á París.

No es sano para los monarcas jóvenes e visitar y frecuentar las Repúblicas; no les conviene exponerse á los cumplimientos é injurias de los republicanos. Son demasiado sensibles á la buena ó mala acogida que se les hace: experimentan demasiada sorpresa ó excesiva cólera, y guardan excesivo rencor ó conciben demasiado orgullo. Conturbada su natural sangre fría, aconteces con frecuencia perder la noción exacta de las cosas.

Si yo fuera rey de España, aprovecharía el retoño de popularidad que la *majadería de algunos parisienses* me hubiese proporcionado para reorganizar mi ministerio, y utilizar así de un modo práctico los testimonios de simpatía y el renaciente favor monárquico de mis súbditos. Aseguraría, pues, mi trono, acordándome de la máxima: «no hay mal que por bien no venga.»

Si yo fuera rey de España, me concretaría á esta inteligente maniobra, prescindiendo de todo lo demás, y fuera del texto reclamado, no me metería con Francia en diplomáticas querellas, antes bien, ordena-

ría á mi ministro de negocios extranjeros que envainase sus *memorandum*, papeles y notas.

Pensaría que no ha sido nunca ventajoso á Francia ni á España el andar en peleas mútuas...; dejaría que se suavizasen ó atenuasen las malas impresiones, y no guardaría, por mi parte, ningún recuerdo de las injurias recibidas, considerando que el futuro bienestar de España depende de una cordial inteligencia entre ambas naciones.

Más aún, apostaría conmigo mismo, á que me hacía aplaudir en París, dentro de un breve plazo, dos ó tres años por ejemplo. ¡Es la cosa tan fácil, y son los atenienses que me han insultado tan volubles...! ¡Qué diantre! Tal vez á haberme quedado entre ellos cuarenta y ocho horas más, desde luego lo hubiera conseguido...»

Si *La Epoca*, *El Correo* ó cualquier otro de los periódicos que tamaña polvareda levantaron hace poco, quieren decirnos lo que piensan acerca de lo escrito por ese *Figaro*, «cuya conducta merece el eterno reconocimiento de los españoles,» se lo agradeceremos en el alma.

#### Castelar en Zurich.

El domingo último dió el presidente de la Confederación Helvética, Mr. Luis Ruchonnet, en el Hotel National de Zurich, una comida en honor de nuestro compatriota el Sr. D. Emilio Castelar. Reuniéronse varias personas de alta distinción, entre ellas se hallaba el ministro de Agricultura y Comercio, Mr. Droz, que ha dirigido la Exposición Nacional con tanto acierto; el joven diputado del Congreso nacional, Mr. Ruffy, una de las ilustraciones de Suiza, por su palabra y por su pluma, y varios otros señores pertenecientes al cuerpo diplomático. Como el objeto principal de la reunión era el cambio de ideas y de impresiones entre los concurrentes, se prolongó hasta las doce de la noche, consagrada por completo á hablar del estado político, científico, literario de Suiza, España, Francia y Alemania.

Solo hubo dos brindis, uno del presidente, dedicado á España y á la elocuencia española, representada por el señor Castelar, y otro del señor Castelar á Suiza y á su democracia, representada por Mr. Ruchonnet, «quien alcanza el más alto honor apetecible hoy en el mundo, la personificación de un pueblo libre por el voto expreso de sus conciudadanos.» Cumplidas estas fórmulas, giró la conversación sobre las Universidades helvéticas y su movimiento científico; sobre los partidos en Suiza; sobre las relaciones exteriores de la Confederación con sus tres poderosas vecinas, Francia, Italia y Alemania; sobre el interior estado y organismo de la nación; sobre el desarrollo literario, científico, histórico, de España, y el juicio de sus hombres ilustres en letras y en política.

Mad. Ruchonnet, la bella esposa del presidente, hizo los honores del banquete con una gran distinción, y merced á su iniciativa, la conversación se detuvo varias veces en los sentimientos que inspira la sublime naturaleza de los Alpes, en las diferencias entre la poesía germánica y la poesía española, en la literatura del Cantón de Vaud, y en los libros de su gran orador Vinet.

La situación de las diversas fracciones que componen el gran partido republicano de España, se va aclarando y poniendo de manifiesto, á medida que nuestros monárquicos acentúan sus trabajos de aproximación entre sí mismos para la defensa de *aquellos* que á todos es común.

Léanse, sino, los siguientes párrafos que publica *La Vanguardia* de Madrid y que sirven de contestación á ciertas declaraciones atribuidas equivocadamente al Sr. Pi y Margall por la *competente* «Correspondencia de España»:

«No han informado bien al colega noticiero esos que dicen ser íntimos amigos del Sr. Pi y Margall.

D. Francisco Pi y Margall, de igual manera que todos, absolutamente todos los federales, quiere la coalición con los demás partidos republicanos que sean irreconciliables enemigos de todos los monárquicos, del modo que hemos expuesto en *La Vanguardia*.

Conocemos de antiguo la táctica del diario de noticias y le anunciamos que por esta vez su maquiavelismo no le ha de dar los resultados que apetece. Los republicanos estamos lo bastante despiertos para no dejarnos cojer en las redes de los reaccionarios; por lo cual, haciendo caso omiso de cuanto éstos puedan hacer para sembrar desconfianzas entre nosotros, seguiremos el camino que debemos seguir, y creanos el colega, mal que pese á todos los monárquicos, llegaremos en un plazo breve al fin que deseamos, levantando la patria del estado de abyección vergonzosa en que se encuentra.»

La prensa española se ha excedido indudablemente á sí misma en la apreciación, bajo diversos puntos de vista, de los últimos acontecimientos. Los periódicos monárquicos y dinásticos, haciendo pomposo alarde de exagerado patriotismo; los periódicos republicanos, no cediendo á los primeros en amor á la dignidad y á la independencia de la patria, pero usando un lenguaje moderado y circunspecto tal como convenia para no llevar las cosas á cierto terreno sembrado de peligros y conflictos, todos han rivalizado en ardoroso entusiasmo en la defensa de sus respectivas opiniones. El triunfo ha sido completo para la prensa republicana. La opinión más ilustrada de Europa se ha puesto de su lado, y apenas si queda ya nada de aquellos ditirámicos aspavientos y de aquellas quijotescas lucubraciones con que los periódicos monárquicos nos tenían poco ménos que ensordecidos como llamándonos á la lid en la perspectiva de próximo y descomunal combate.

Apagados ya los últimos ecos de tanta gritería populachera, todavía vienen á sorprendernos algunos periódicos publicando escritos sabrosísimos cuya lectura nos es por todo extremo grata, en muchos, y cuyo contenido quisiéramos poder reproducir íntegramente en las columnas de *EL DEMÓCRATA* para solaz y esparcimiento de nuestros abonados.

Entre los escritos notables que hemos leído estos días figura un magnífico artículo inserto en *El Mercantil Valenciano*, del cual entresacamos el siguiente párrafo:

«Atendamos primero á las exigencias de la dignidad nacional; luego hemos de atender á las exigencias, terribles seguramente, de la justicia doméstica. Terribles, sí, porque despues de las responsabilidades contraídas en nuestra historia por Carlos IV y Fernando VII, no conocemos otras tan graves como las contraídas por esta funestísima situación. Será preciso dilucidarlas ante la conciencia nacional; será preciso ponerlas de relieve ante todos los españoles, para que éstos, sin distinción de partidos, conozcan el abismo á que se nos lleva y á que tal vez se nos lleva; y para esa obra justiciera creemos que no ha de faltar al pueblo español la voz imponente de nuestro gran tribuno el señor Castelar, quien nunca habrá empleado mejor la magia de su elocuencia que acusando á estos poderes del gran crimen de lesa-nación que aquí se ha cometido, y denunciando de ciudad en ciudad el peligro nacional que asoma en el horizonte; no ha de faltar tampoco la voz severa de aquellos hombres que antepongan los intereses de la patria á los intereses de una institución y de los que hoy mismo aún colocan á España sobre los partidos y á la democracia sobre todas las instituciones pasajeras y transitorias. Así lo esperamos. Entretanto que siga el ministerio Sagasta; que nadie atropelle al gran reo; seamos ministeriales por unos días.»

Otro de los periódicos que con más elocuencia han tratado la cuestión franco-hispana, bajo el punto de vista de la realidad de los hechos consumados y de su verdadera significación, es indudablemente la ilustrada revista política, científica y literaria que vé la luz en Madrid con el título de *La América*.

En su último número, que acabamos de recibir, reseña los precedentes de la cuestión, tomando por base los actos belicosos y la conducta provocativa de Alemania antes de verificar el rey su viaje de regreso á París, y añade á renglón seguido lo siguiente que con gusto reproducimos:

«La provocación era completa; el insulto bien dirigido; haciendo vestir á D. Alfonso el traje de coronel del 15<sup>o</sup> de hulanos, el rey de España había de aparecer á los ojos de Francia como el soberano de una nación amiga, en buenas relaciones y perfecta inteligencia con Alemania; había de presentarse como un jefe de un regimiento del cuerpo más aborrecido en Francia, de guarnición en Strasburgo, la ciudad más querida de los franceses, que aún la consideran como cosa propia arrebatada á sus brazos sólo por un lapso de tiempo que la historia de la Alsacia cubrirá con una gasa negra cuando narre los hechos de este siglo. La aceptación por parte del rey de España había de herir á los franceses en lo más vivo de sus sentimientos. Porque los que aquí tanto alardean de patriotismo y ponen tan alto la idea santa de la patria, olvidan que los demás pueblos también tienen patria, una patria á quien aman y respetan como nosotros amamos y respetamos á la nues-

tra. Y hay que volver los ojos al pasado, á ese terrible año 1870-1871; hay que evocar el recuerdo de las campañas arrasadas, las ciudades barridas por los cañones alemanes, las plazas fuertes ocupadas por el extranjero; el ejército roto y maltrecho en batallas que se sucedían con una rapidez vertiginosa; las capitulaciones infames; las traiciones bochornosas... Hay que acordarse de la Francia vencida, humillada, invadida por el extranjero que la ata al carro triunfante de su victoria y la escarnece, la insulta, la arranca pedazos de su alma en dos pedazos de su territorio, y con los cascos de sus caballos vencedores, pone el sello de servidumbre en la frente inmaculada de la nación invencible...»

El cuadro, como se vé, es de mano maestra.

Nuestro ilustre amigo y jefe Sr. Castelar se ha excusado de pasar por París, á su regreso á España, sabiendo que los republicanos franceses trataban de hacerle una ruidora y entusiasta ovación á su llegada á la vecina República.

Todos los españoles, sin distinción de color político, aplaudirán con nosotros la resolución del eminente orador. El Sr. Sagasta y el gobierno que preside debieran aprender en ella cómo salvan los conflictos los verdaderos hombres de Estado y los que, sin alardes de populachero entusiasmo, saben por un sólo rasgo de tacto y de modestia hacerse grandes en su amor á la dignidad é independencia de la patria.

El periódico de esta capital *La Lucha* trata de cohonestar con inútiles evasivas y aclaraciones, el lenguaje que usó en números anteriores al calificar los lamentables sucesos ocurridos en París con motivo del viaje del Jefe del Estado.

Sin pretender replicar á cuanto se permite decir de nuevo en su número del miércoles contra el pueblo francés, tan villanamente insultado por los autores del infame libelo que nuestro colega reprodujo días atrás en sus columnas, nosotros le advertiremos que ninguno de los periódicos que se dicen más *decentes* é importantes de Europa, se ha ocupado de aquellos sucesos en términos que contengan un solo concepto insultante para la noble é hidalga nación francesa.

¿Nos ha entendido el colega?

#### Correspondencia de «El Demócrata»

Madrid 11 de Octubre de 1883.

Sr. Director de *EL DEMÓCRATA*.

Querido amigo y compañero: En el Consejo de Ministros celebrado ayer y que duró hasta las siete y media de la noche, se planteó la crisis en la forma que dije á V., en la anterior carta; mas como quiera que el señor duque de Fernán-Núñez no telegrafió, como se esperaba, dando por terminado el asunto en Francia, se aplazó para el Consejo que ha de celebrarse hoy.

En el salón de conferencias se oyen animadas conversaciones.

Parece fuera de toda duda, que la izquierda no se presta á que algunos de sus hombres importantes figuren en el nuevo gabinete, por lo que se confirman las noticias que he comunicado á V. relativas á la formación del gabinete con solo los elementos fusionistas.

No es fácil cosa vaticinar lo que en lo sucesivo ha de acontecer en política, puesto que esta no sigue rumbo fijo; pero lo que parece como más probable, es que en las primeras sesiones de Cortes empiece el debate que ha de dar por resultado la caída total del ministerio, entrando á sustituir á los fusionistas los hombres más avanzados de la izquierda. En este caso, la disolución de las Cortes será inmediata, pues aunque en las actuales se diera el caso poco probable de que tuviera mayoría, la minoría sería tan formidable, que haría casi imposible la gobernación del Estado. Entraremos entonces en un nuevo período, en el que se espera se defina francamente los bandos. Ya sabe V., que el pensamiento magno de nuestros estadistas es la formación de grandes partidos, que, como en Inglaterra, turquen pacíficamente en el poder, á medida que las necesidades del país lo exijan.

La democracia, entre tanto, queda aguardando los sucesos. Su situación en estos momentos no puede ser más definida.

De V. afecmo. s. s. q. b. s. m.,

*El Corresponsal.*

N. B.—No quiero cerrar la presente sin comunicarle que al fin se ha decidido el señor Sagasta á entregar al Rey la dimisión del gabinete. Parece que S. M. ha significado al presidente dimisionario la conveniencia de que el gobierno se presente ante las Cortes á responder de sus actos; pero, por lo visto, el señor Sagasta ha insistido y la dimisión ha sido aceptada. El señor Posada Herrera es llamado para sustituirle; se duda que pueda conseguir una conciliación con la izquierda.

## Sección de Crónica.

### SUSCRICIÓN

á favor de las familias del teniente Cebrán y de los cuatro sargentos fusilados en Sto. Domingo de la Calzada, siendo presidente del Gobierno D. Práxedes Mateo Sagasta y ministro de la Guerra el general Martínez Campos.

Suma anterior 164 reales.—Ferreal Cibils 8.—José Uya 8.—Pablo Alsina y Marimón 4.—José Prats 12.—B. C. P. 4.—Breton 4.—Carlos Gomez 4.—S. M. 4.—Jaime Comas, 4.—Baldomero Prat, 4.—Total 220 reales.

(Se continuará.)

—AYUNTAMIENTO. Comienza á hacerse pesadilla la historia de Juan soldado. Esto quiere decir que tampoco hubo sesión el jueves á pesar de todos los pesares, y de la buena voluntad que somos los primeros en reconocer al Sr. Alcalde y á algunos, pocos, señores concejales.

¿Es que la Corporación, despues de haber conseguido que los panaderos revoltosos firmantes de aquel famoso folletín (como ya no diría el concejal Sr. Tuyet, autor del catifativo) se retractaran pública y solemnemente de las supuestas injurias contenidas en la hoja, ha querido despues de tamaño ruidoso triunfo, dormir sobre sus laureles, siquiera dándose un día de asueto en los asuntos municipales?

Conste que nosotros, con la opinión pública, reprobamos semejante desidia. A bien que esto es ya inútil que lo digamos. ¡Es una figura de repetición que la hemos usado tantas veces!

—Escribennos de La Bisbal nuestros buenos amigos los republicanos de aquella villa, que nuestro nunca bastante bien ponderado gobernador D. Ricardo Ayuso—en previsión de peligros y conflictos que, como producto de su soñadora mente, deben guardar analogía con aquellos otros que estuvo viendo días atrás desde el observatorio de su gabinete higiénico antojándose cada dedo un carlista con boina y trabuco,—tuvo por conveniente *prohibir* la manifestación que todos los años celebran los republicanos ampurdaneses, en conmemoración de las víctimas que sucumbieron en la memorable defensa de aquella villa cuando en 1869 fueron á atacarla las fuerzas monárquicas al mando del general Crespo.

¡Y pensar, pobre Don Ricardo, que ni por esas ha venido el ascenso! ¡Y pensar que tal vez á estas horas esté en camino de ser dimitido!

¡Cuánta ingratitud!

—Parece, según informes que hemos adquirido, algunos de carácter oficial, que las próximas ferias de esta ciudad se distinguirán sobre las celebradas en años anteriores, por la esplendidez con que desea revestirlas la Comisión encargada de llevarlas á cabo. Sabemos que el Ayuntamiento ha tomado la iniciativa; y que dentro de pocos días se fijarán en los sitios públicos de las poblaciones más importantes del Principado grandes carteles conteniendo el correspondiente programa.—Dicho se está que EL DEMOCRATA aplaudirá todo cuanto tienda al realce de nuestras hasta ahora decaídas fiestas.

—Y á propósito de ferias. Anticipándose á la publicación del programa de las mismas, la comisión organizadora del Certamen de orquestas de plaza, anunciado para dicha época, nos comunica los siguientes datos, que con gusto hacemos públicos para conocimiento y estímulo de los que hayan de tomar parte en dicho importante concurso:

El certamen tendrá lugar precisamente el día 3 del próximo Noviembre.—Las orquestas inscritas hasta la fecha para tomar parte en el concurso son las *coblas* de Torroella de Montgrí, Cassá de la Selva, Santa Coloma de Farnés, La Bisbal y la de Figueras, dirigida por el hijo de Pep.

Los premios que se concederán á las orquestas que más se distinguen serán los siguientes:

Un 1.º premio.. 500 ptas. en metálico.  
» 2.º » .. 300 » »  
» 3.º » .. 200 » »

Además, un diploma de honor á las que, no habiendo alcanzado premio, sean dignas de mención por el ajuste y buena ejecución de la *sardana* ó pieza obligada.

Estamos persuadidos de que, dados los alicientes que ofrece este Certamen, primero en su género que se celebrará en Cataluña, el éxito del mismo será extraordinario, contribuyendo no poco en que aumente la animación de nuestras fiestas durante los días de ferias.

—Como verán nuestros lectores, en otra sección de este número publicamos en forma de comunicado, que se nos ha remitido para dicho objeto, una hoja suelta suscrita por varios panaderos de esta capital retractándose públicamente del contenido de otra hoja circulada por ellos anteriormente, y cuyo contenido habia considerado injurioso y calumnioso para sí nuestra corporación municipal. Los panaderos, en la nueva hoja, afirman que en el anterior escrito existe realmente injuria y calumnia. Si la declaración es espontánea, como lo creemos, no puede darse mayor ejemplo de humildad y de sumiso arrepentimiento.

—El Secretario de la *Asociación literaria* de esta capital nos ruega hagamos constar que el plazo de admisión de composiciones para el Certamen de este año ha sido prorogado hasta el día 15 del corriente.

—Según nota que se nos ha pasado por la alcaldía, durante la última semana han sido decomisados en los mercados de esta ciudad 45'50 kilos de frutas y carnes que el facultativo municipal consideró nocivos á la salud.

—Hemos visto anunciada en las esquinas de esta capital la inauguración, para dentro de algunos días, de un *circo ecuestre* en los jardines del *Centro Gerundense*. Deseamos al Sr. Fita el mejor éxito en la nueva empresa. No dudamos que su idea será bien acogida y prestará con ella mayor animación á las próximas ferias.

—Nuestro apreciable colega *El Constitucional*, haciéndose cargo de un suelto en que aludíamos á cierto descabellado proyecto de manifestación ante la tumba del invicto Alvarez, atribuido por algunos á la iniciativa de los correligionarios del colega, nos dice que no hubo tal proyecto por parte de ninguno de sus amigos añadiéndonos que podemos tener de ello *completísima seguridad*.

Conste, y queden relegados al olvido el desdichado proyecto y su *non nato* autor ó inspirador.

—La *Gaceta* de Madrid ha publicado recientemente un decreto del ministerio de la Gobernación cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Desde el día 15 del actual la tarifa aplicable á los telégramas para el interior del reino que no excedan de 15 palabras, será de una peseta, y para los que excedan de este tipo será de 10 céntimos por cada palabra de aumento.

Art. 2.º Queda suprimida la franquicia de cinco palabras para la dirección y firma concedida por los decretos de 29 de Agosto de 1870 y 14 de diciembre de 1875.

Art. 3.º A los telégramas que cursen entre estaciones correspondientes á una misma provincia, se les aplicará una tasa especial de 50 céntimos de peseta por las primeras palabras, y 5 céntimos por cada uno de exceso?

—Nuestro estimado amigo D. Rafael Serra, víctima del desgraciado accidente de

que dábamos cuenta en la crónica del número anterior, ha entrado en un período de mejoría que hace augurar su pronto restablecimiento. Felicitamos de todas veras al enfermo y á su apreciable familia.

—Ha empezado á publicarse en Palamós un semanario de intereses materiales. Agradecemos el cortés saludo que dirige á toda la prensa y le deseamos prosperidad y una gran dosis de abnegación en el *via crucis* que ha emprendido en pro y defensa de la cosa pública.

—COMITÉ DES CONCOURS POÉTIQUES DU MIDI DE LA FRANCE.—*Appel aux poètes*: Le trentième concours poétique, ouvert en France le 15 Août 1883, sera clos le premier Décembre prochain. Vingt médailles, or, argent, bronze, seront décernées. (Demander le Programme, qui est envoyé franco, á M. Evariste Carrance, Président du comité, 6, rue du Saumon, á Agen, Lot-et-Garonne.—*Affranchir*.)

### I.

¿Qué es anemia? ¿Cómo combatirla?—La anemia es un estado morboso caracterizado por la insuficiencia de la sangre, sea con respecto de su calidad.

Dicha palabra se usa en medicina para designar todos los estados de empobrecimiento de la sangre.

El medicamento por excelencia contra los primeros síntomas de la anemia es el *hierro*; su uso se remonta á la más remota antigüedad; es el principio esencial, indispensable, que nada puede reemplazar. En primer término entre los ferruginosos debemos colocar al *Hierro Bravais*; posee todas las ventajas de sus similares sin los inconvenientes. De gran potencia, de rápido efecto por su completa absorción y seguro como reconstituyente, no produce diarreas, ni evacuaciones; ni desarreglo alguno del estómago. M. Bravais no garantiza la buena preparación, ni por consiguiente la eficacia, más que de los frascos cuya etiqueta lleva su firma impresa con tinta roja.

### II.

¿Desde qué época se emplea el hierro en medicina?—El empleo del hierro en medicina data del año 559, en cuyo año se administró por vez primera en estado metálico por el sábio Alejandro de Tralles. Han transcurrido más de mil años y todos los médicos continúan administrando el precioso metal. Lo han dado mucho tiempo en forma de raspadura ó de grosero polvo. Después lo unieron á otras diversas sustancias, haciendo con él jarabes, piladoras, grageas, pastillas. Jamás han obtenido resultados comparables á los que dá el *Hierro Bravais* (*gotas concentradas*). Sin acción irritante sobre el estómago, completamente asimilable, no ennegreciendo jamás la dentadura, el *Hierro Bravais* tiene otra cualidad muy apreciable: es la menos cara de las medicinas propias para combatir el empobrecimiento de la sangre y la anemia.

## Comunicados.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Muy señor nuestro: Sírvase V. insertar en el periódico de su digna dirección el siguiente escrito:

«Los abajo firmados, panaderos de esta Capital, invitados por el Excelentísimo Ayuntamiento de la misma por conducto del señor Alcalde Constitucional don Francisco de P. Massa, para que prestáramos una satisfacción cumplida á aquella Corporación por las injurias y calumnias que se le infieren en la hoja suelta publicada el día 3 de Octubre de 1883; no podemos menos que acceder á dicha invitación retractándonos públicamente de todo el contenido de la espresada hoja suelta, que mal aconsejados dimos á luz, dando por retirada y no proferida cualquiera espresión injuriosa ó calumniosa, para el señor Alcalde, Tenientes de Alcalde, señores Concejales y para el Ayuntamiento en general, cuya retractación nos obligamos á publicar á nuestras costas por medio de remitidos en los tres periódicos de esta capital, y en 500 ejemplares de hojas sueltas de igual forma que la que nos ocupa.»

Gerona 9 de Octubre de 1883.—Ignacio Batlle.—Joaquín Vilanova.—Jaime Besalú.—Bartolomé Gurt.—Juan Bosch.—Antonio Morató.—Joaquín Agulló.—Lorenzo Sala.—Martín Costa.—Esteva Busquets.—José Grau.—Pedro Vila.—Por no saber firmar Pedro Comas y Jaime Padrosa, lo hace á su ruego y presencia, Narciso Font.

Cervera 8 Agosto de 1883.

Sr. Director de EL DEMOCRATA,

Muy Sr. mio: Aunque la ya tan acreditada Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija *La Previsión*, tiene dadas repetidas pruebas de la intachable y escrupulosa puntualidad con que cumple los compromisos que contrae con sus asegurados, considero deber mio hacer pública la exactitud con que me han sido satisfechas las 10.000 pesetas del seguro contratado por mi difunto esposo D. Pedro Botines y Palou.

Espero, Sr. Director, se servirá V. insertar las antecedentes líneas, para que contribuyan á propagar el conocimiento de una institución verdaderamente utilísima, por cuyo favor le anticipa las gracias su atenta S. S.

Cármén Roura, Viuda de Botines.

## ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

CERTAMEN DE 1883.

Continuación de la lista de las composiciones recibidas en la Secretaría de la misma hasta el día de la fecha.

27. Romiatge.—*Pujem, pujem, lo sol se tornasola*.—28. La Verge de Bethania.—*Ecce ancilla domini*.—29. Corona.—*Cantém*.—30. Biografía de Miguel de Cervantes de Saavedra.—*Muchas veces tomé la pluma para escribir y muchas la dejé porque no sabía que escribiría*. Cervantes.—31. Las Navas de Tolosa.—*Nunca el nombre cristiano pareció mejor*. Mariana.—32. Miguel de Cervantes Saavedra.—*que con nna carcajada retrató á la humanidad*.—33. Gerona.—*Ten al francés por amigo, mas no le quieras por vecino*.—34. Cuento.—*Al amor de la lumbre*.—35. Dígalme boig!—36. La balladora.—*Som al ball y hem de ballar*.—37. La festa major.—*Parany de nuvis*.—38. L' hereuheret.—*Axis vora la llar—mon avi m' ho cantava*. (coba popular).—39. Lo Doctor enamorat.—*Sota l' ombreta, l' ombreta, l' ombri—flors y violas y romani*.—40. Biografía de Cervantes y reseña de sus obras.—*Cuando á la lengua castellana la denominamos lengua de Cervantes, hacemos el mayor elogio de tan privilegiado ingenio: cuya inmortalidad es digna de la lira y de la historia y del aplauso de los pueblos: pues decía muy bien Ciceron que: vita mortuorum in memoria posita est vivorum*.—41. Deliri.—*Jamay veure renaixerla pau que un jorn tenia*. J. M. Casademunt.—42. L' escut de Catalunya.—*A Jofre el Vellós*.—*Un brot de llor de sa corona*.—Any 873.—43. Amor etern.—*El amor no tiene limites*.—44. Consell d' amich.—*Creu á qui 't vol be*.—45. Al torparla á veure.—*Tu mihi sola domus, tu Ciuthia, sola parentes*.—*Omnia tu nostrae tempora letitia*. Propertius. S. I. Elegia XI.—46. Fortuny.—29 Mars.—47. Lo vint y quatre de Maig.—*Sant Arcis. ¡Déu vos ho pach!*—48. La Manela y en Manel.—49. Memoria.—Comentarios de los capítulos 60 y 61 de la 2.ª parte del Quijote, en cuanto se refieren á Cataluña, precedidos de algunos datos biográficos de Cervantes y de una reseña de sus obras.—*Porque se diga que una mano herida—Pudo dar á su dueño eterna vida*. Lope de Vega.—50. El Rastro literario.—*De frase estrangera su mal pegadizo—Hoy á nuestro idioma gravemente aqueja—Un arte pues tengo moderno y mestizo—Hispano-latino que Apolo bosqueja*. (imitación de Iriarte).—51. Lo plor matern.—*Plors y pregarías—Vida de Santa Mónica*.—52. Llum del cel.—53. Lo dia de difunts.—*Terra y cel*.—54. El baile.—*Amor*.—55. Cristobal Colón.—*Romances históricos*.—56. Parafraza del salmo 148.—*Laudate nomen*.—57. La Estrella del Nort.—*No 'n coneix cap de tan bella—ni tan pura ni gentil*. Goethe.—58. Cap al tart.—*Cert qu' es un fer turment—lo mal de ausencia*. Clavé.—59. Anima en pena.—*¡Una caritat per amor de Deu!*—60. La Camelia.—*Tu sei bella*.—61. Lo sagrament del mar.—*Si Jesús v'apassarho, be hi pot dormir lo pobre pecador!*—62. Celia.—*Dissort*.—63. L' enamorada.—*Los que 's juravan amor un dia—Avuy se juran odi mortal*.—64. Amor fraternal.—(sin ti ya solamente—*En la hiel del dolor hallo aliento*).—65. A Sor Rafaela, en el siglo Señorita D.ª Anita Isern, en el día de su solemne profesión.—*Feliz el que en este mundo no yerra su camino*.—66. La Caridad.—*Super omnia*.

Gerona 6 Octubre 1883.—El Secretario general, José Camplá.

## ÚLTIMA HORA.

Madrid 13 de Octubre, á las 11'15 mañana (*Urgente*). Ha quedado acordada la siguiente candidatura que jurará hoy: Presidencia, *Posada Herrera*; Gobernación, *Moret*; Estado, *Ruiz Gomez*; Gracia y Justicia, *Linares Rivas*; Guerra, *Lopez Dominguez*; Hacienda, *Gallostra*; Ultramar, *Suarez Inclan*; Marina, *Valcarcel*.

Transición en puerta; izquierda á la vuelta.

Remitido.

A los libelistas de Calonge.

II.

Las Ayuntamientos republicanos.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Calonge 10 Octubre de 1883.

Mi distinguido amigo: Prescindiendo de todos esos lugares comunes á que apela siempre la pasión, y que constituyen el fondo de los libelos que contesto, voy á condensar en breves palabras los cargos que, aparentemente á lo ménos, revisten alguna importancia. Acúsase á los ayuntamientos republicanos de haber ocasionado el déficit; de no haber construido puentes ni carreteras á la moderna, matadero ni pescaderías; de tener abandonada la calle de la Revolución y todo lo relativo á policía urbana é higiene; de ser malo el alumbrado y de estar descompuesto el reloj; en una palabra, se censura á dichas corporaciones por su falta de iniciativa, inteligencia y buen deseo.

Examinemos el fundamento de estos cargos. Ante todo debo manifestar que desde 1879 á 1881 fué concejal D. José Pallí y Martinell, reconocido como jefe del partido en que militan los libelistas. Parece que estos señores no dudarán ni de la competencia, ni de la iniciativa, ni de la buena voluntad de aquél, cuya elección celebraron con una serenata y un caluroso discurso de felicitación, pronunciado por el más recalcitrante de los libelistas, D. P. Clara. Pues, qué, preguntarán mis lectores, triunfó entonces el partido sagastino?—No, fué derrotado.—¿Cómo, pues, se felicitaba al jefe?—Porque... porque el partido sagastino de Calonge es el partido de los viceversas.

Los libelistas, que se distinguen por todos conceptos y muy particularmente por su modestia (como lo prueba el Sr. P. C. al ocuparse de su persona) no han querido hablarnos de la campaña administrativa del Sr. Pallí en el seno del Ayuntamiento. Séame, pues, lícito preguntar: ¿Qué hizo, como concejal, el ilustrado representante del partido sagastino, durante el expresoado bienio? ¿Cuántos proyectos de mejoras presentó? ¿Cuándo pidió la construcción del matadero, ni de las pescaderías, ni siquiera la de los puentes y carreteras á la moderna? ¿En qué sesión abogó por la recomposición del reloj, ó la construcción de uno nuevo? ¿Cuándo combatió el déficit y presentó los medios de saldar el presupuesto con sobrante, para aplicarlo á la extinción de aquél? ¿Dónde buscar las protestas del jefe de ese partido, á los acuerdos del ayuntamiento de que formaba parte?

¡Ah, señores libelistas, no es lo mismo predicar que dar trigo! En esos dos años en que vuestro je-

fe fué concejal, el presupuesto se saldó con déficit, y sin embargo, no lo combatió, como no combatió ninguna de las medidas de aquel cuerpo, ni habló, siquiera por incidencia, de ninguna de las mejoras de que vaciamente os ocupáis en El Constitucional, demostrando con ello que desconocéis en absoluto lo que es la administración municipal, y hasta que carecéis de sentido común, pues á ningún cerebro bien organizado se le ha ocurrido jamás hablar de la construcción de puentes y carreteras á la moderna por cuenta de un municipio de tres mil almas.

Y si vuestro jefe no hizo ni propuso nada, si ni una sola vez formuló voto particular, preciso será que optéis por uno de los términos del siguiente dilema: ó el ayuntamiento á que aquél pertenecía hizo lo que buenamente pudo ó no. Si lo primero, vosotros mismos confesáis la injusticia de vuestros ataques; si lo segundo, desautorizáis á vuestro jefe.

Creo que á los ojos de toda persona imparcial, lo dicho sólo basta para demostrar que, si eran infundados los cargos de los libelistas en lo relativo á instrucción, no lo son ménos los que al principio de esta carta he transcrito. Quiero, no obstante, ampliar la defensa, porque si como es muy posible no vuelvo á ocuparme de lo que escriba esa gente, sepan los calongenses y sepan los que lean estas cartas el valor que han de conceder á lo que en adelante digan esos flamantes regeneradores.

Para ninguna persona de mediano criterio que se ocupe de los asuntos públicos, es un misterio el origen del déficit, no sólo en una villa como Calonge, cuya especial topografía la obliga á gastos superiores al número de habitantes, sino en todos los municipios, desde las más importantes poblaciones á las más insignificantes aldeas. ¿Cuántos pueblos de esta provincia citarán los señores libelistas que no tengan déficit? Pocos, muy pocos, porque quizás no llegan al cinco por ciento los que se hayan podido librar de él. Dígalo, sino, la Diputación provincial.

El hecho de ser tan general el déficit, revela desde luego la existencia de una causa engendradora de aquél, contra la cual habrán debido estrellarse todos los esfuerzos que para evitarlo se han hecho. Esta causa está en las leyes de presupuestos que vienen rigiendo desde la restauración. Suprimida la contribución municipal, y reducidos los pueblos á atender á sus obligaciones con los recargos de cuatro por ciento sobre la contribución directa y el cinco por ciento sobre los consumos hasta 1882, y desde entonces con parecidos recursos ¿cómo había de evitarse el déficit, si los gastos eran superiores á los ingresos? ¿Conocen acaso los señores libelistas algún sistema especial de cuentas, en virtud del cual se cubra un debe de cinco, por ejemplo, con un haber de cuatro?

Probado que el déficit es consecuencia fatal é

ineludible de las leyes de tributación, poco habrá de esforzar el argumento para sincerar á las corporaciones con tanto encono atacadas por los libelistas.

En efecto, si el presupuesto se saldaba con déficit cada vez mayor, ¿cómo hacían de pensar los Ayuntamientos en hacer mejoras en la población, por grandes que fuesen sus deseos de hacerlas? ¿De dónde habfan de salir los fondos? ¿Querían los libelistas, tal vez, que se construyesen sus puentes y carreteras á la moderna, su matadero y sus pescaderías por el sistema de las peonadas, á que, según parece, tan aficionados se muestran?

A pesar de las grandes dificultades con que, según se desprende de lo expuesto, han tenido que luchar las corporaciones populares, no por eso han quedado desatendidos los más importantes servicios. En efecto, en el ramo de enseñanza, se sostiene una escuela más y se han aumentado considerablemente los alquileres de todos los maestros. Nunca habían estado tan bien cuidadas como en estos años las carreteras vecinales, ni había sido tan bueno el afirmado de las calles; el alumbrado es excelente, por más que en su ciego despecho otra cosa digan los libelistas, debiendo añadir que se debe aquél á un ayuntamiento republicano; en higiene se han tomado todas las medidas sanitarias que la topografía de la población y el estado del municipio han permitido, y en cuanto á ornato, basta decir que se ha iniciado el ensanche de la calle Mayor, de los Muertos y de la Barrera, y que así en estas como en todas las demás, los ayuntamientos han seguido el dictamen de personas facultativas ó muy competentes.

Pasemos ahora á lo de la calle de la Revolución. Inútil me parece detenerme á rechazar la especie de que el ayuntamiento obre jamás impulsado por otros móviles que los de la ley y la justicia.

La Junta revolucionaria abrió la expresada calle atravesando el jardín de la casa rectoral, ¿Podía hacerlo? Esta es la cuestión. Si mañana, por un acto semejante, se abriese una calle perpendicular á la de la Ruitlla, derribando parte de la casa y atravesando el huerto de los hermanos Clara ¿creen los señores libelistas que por aquel sólo acto quedaría anulado el derecho de aquellos y adquiriría carácter legal la calle en cuestión? Si, como es de suponer, la contestación es negativa ¿querrán decirme que diferencia vén entre el hecho consumado y el supuesto por mí? Y si el derecho de la casa rectoral no quedó anulado por el acto de la Junta revolucionaria, y si hasta hoy el estado económico del municipio no ha permitido acudir al único medio de legalizarlo, que consiste en instruir expediente de expropiación forzosa é indemnizar el valor del terreno invadido ¿podían los ayuntamientos considerar como de dominio público la expresada calle? En mi concepto nó, ni tampoco en el del jefe del partido sagastino, que,

con motivo de la visita pastoral, formó parte de la comisión del ayuntamiento que se presentó al señor Obispo, para suplicarle que cediese á favor del municipio el terreno que ocupa la expresada calle.

Ocioso es decir que si el señor Pallí hubiese creído caducados los derechos de la casa rectoral, no sólo no habría formado parte de dicha comisión sino que hubiera protestado de aquel acto.

De modo, señores libelistas, que en este asunto, antes de apostrofar al ayuntamiento debéis empezar por convencer á vuestro jefe, y luego, como se trata de una cuestión de derecho, será necesario que sostengais vuestra opinión con razones jurídicas, y no con esas campanudas frases con que hasta hoy habeis procurado cohonestar la falta de buenos argumentatos.

Debo hacer constar, finalmente, que si el partido sagastino no ha tenido representación en todos los ayuntamientos, desde 1877, es porque no ha querido, pues nadie había de disputarle la minoría.

Ahora bien; ¿cree ese partido que son posibles las reformas de que nos hablan los libelistas? ¿Si?—pues su responsabilidad es incontestable por no haber ido á defenderlas en el ayuntamiento, en lugar de retraerse.

Hé aquí terminada la segunda parte de mi contestación. Que no he rehuido la discusión de ningún cargo de importancia, cosa es que no creo lo dude nadie. Que la refutación es tan completa como convenia á la dignidad de las corporaciones atacadas, tampoco. ¿Qué queda, pues, de la obra tan laboriosamente fabricada por los libelistas? La ambición y el odio que los anima; nada más.

Concluiré en el próximo número, si mis muchas ocupaciones lo permiten.

Se repite suyo affmo. S. Q.-B. S. M.  
Narciso Farró.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

Suscripción.

La Administración del popular periódico Los Sucesos Ilustrados, ha realizado una notabilísima mejora en favor de los suscritores de todos los periódicos de España.

Por 12 reales al año

recibirán Los Sucesos, con solo acreditar que son suscritores á cualquier periódico de Madrid ó provincias.

Los pagos han de hacerse precisamente al efectuar la suscripción.

PONS-MARTÍ.

PINTOR,

(Especialidad en retratos y restauraciones.)

Procedente de S. Feliu de Guixols ha fijado su residencia en esta ciudad calle de Ciudadanos, 13-3.

PELO BLANCO

Agua Silvana (VEJETA) Pomada y Aceite.

Usando cualquiera de estos tres productos vuelve el cabello á su color primitivo, no ensucia, quita la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA instantánea para el pelo y barba desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Unico propietario peluquero, Silvio Pagés, Gerona.—Depósito general, Botica de la Corona, Gignás, número 5, Barcelona.

SOMBRERERÍA

DE JOSÉ SENDRA.

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas). Últimos modelos para Señora, Señoría y Niños.

Precios reducidos.

Chocolate-Juncosa.

EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta población, Fábrica calle Mayor, n.º 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: Calle de Fernando VII, 10, Barcelona.

Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.



Compañia Catalana

DE

VAPORES trasatlánticos.

LÍNEA FIJA MENSUAL CON SAIDAS DE BARCELONA EL 15 DE CADA MES. El día 15 de Octubre, á las 12 del día, saldrá el vapor

SANTIAGO

PARA PUERTO RICO Y HABANA

con escala en Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y las Palmas. Admiten carga para todos los puntos y pasajeros para las escalas directas. La carga se recibe hasta el día 13 por la mañana número 9.

«NOTA: La Compañia ofrece á los Sres. cargadores que entreguen sus mercancías en los vapores de la misma, el seguro marítimo, con notables ventajas á su favor.»  
Consignatarios: Nicolau Hermanos, Plaza del Duque de Medinaceli, 5, entresuelo, Barcelona.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASOSAS DE TODA ESPECIE. Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Seltz-Water, y Gasificación de cervezas y Sidras. MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1876. 4.º DIPLOMAS DE HONOR DE 1889 á 1876. Bebida de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Madrid de 1877, 1880, 1883, 1884, 1887 y 1888. Expositores de 1889, 1890, 1892, 1894, 1897 y 1900.

SIFONES de grande y pequeño para acueductos y cisternas, ensayados a una presión de 20 atmósferas. SIFONES de hierro, latón, cobre, bronce, zinc, aluminio, etc. etc. etc. Asiento de primera calidad.—Vaso de cristal. J. HERMANN-LACHAPPELLE. J. BOULET & Co SUCESORES CONSTRUCTORES-MECANICOS (Rue BOINOT, 31-33 RA. ORLEANS, 4-6.) PARIS. Guía del fabricante de bebidas gaseosas, publicitada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE. Precio, 5 fr.

ESTAMPERIA DEL PINO

1. Plaza del Beato Oriol 1.

En este nuevo establecimiento encontrará el público á precios los más reducidos un completo surtido de cromos, estampas, cuadros, transparentes, grabados, fotografías, espejos, galerías, ballenas, perchas, rinconeras, atechers, portiers y todo lo concerniente á este ramo. En el propio establecimiento se confeccionan sellos de Caoutchoux (gomal).

1. Plaza del Beato Oriol 1.

BARCELONA.

MOLINOS HARINEROS Montados sobre Columna—Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta. MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA. SUSCRICIÓN A LOS PERIODICOS POLITICOS ILUSTRADOS Y DE MODAS. El Diluvio. El Diario de Barcelona La Crónica. La Gaceta de Cataluña. La Publicidad. La Ilustración Catalana. La Ilustración Española y Americana. La Moda elegante ilustrada. La riqueza del Hogar. Le Journal des demoiselles. La poupée Modlé (para niñas.) Se suscribe en la imprenta de este periódico Constitución, 9.—Gerona.

Envío franco de Prospectos detallados. Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET y Co, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos